**República Argentina**

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

**DE LA CIUDAD AUTONOMA**

**DE BUENOS AIRES**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

**Sesión del 7 de abril de 2016**

***Presidencia de la Sesión:***

**Dr. ENZO PAGANI**

***Consejeros***

**ENZO PAGANI**

**ALEJANDRA BEATRIZ PETRELLA**

**MARCELA BASTERRA**

**RICARDO FÉLIX BALDOMAR**

**ALEJANDRO FERNÁNDEZ**

**JUAN PABLO GODOY VELEZ**

**CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ**

**VANESA FERRAZZUOLO**

**JOSÉ SÁEZ CAPEL**

**S u m a r i o**

[1) Consideración de la versión taquigráfica correspondiente a la sesión de fecha 4 de febrero de 2016 4](#_Toc447841172)

[2) Informes 4](#_Toc447841173)

[A. Informe de Presidencia. 4](#_Toc447841174)

[B. Informe de Presidentes Coordinadores de Comisión. 5](#_Toc447841175)

[C. Informe de Consejeros. 6](#_Toc447841176)

[D. Informe de Funcionarios. 6](#_Toc447841177)

[Sr. Administrador General 6](#_Toc447841178)

[Sr. Secretario de Apoyo Administrativo Jurisdiccional. 6](#_Toc447841179)

[Sr. Secretario Ejecutivo 6](#_Toc447841180)

[Sra. Secretaria de Coordinación de Políticas Judiciales 6](#_Toc447841181)

[Sra. Secretaria Legal y Técnica 6](#_Toc447841183)

[Sra. Secretaria de Innovación 6](#_Toc447841184)

[Sra. Secretaria de Asuntos Institucionales 6](#_Toc447841185)

[3) Proyectos de Resolución de las Comisiones permanentes 6](#_Toc447841186)

[3.1) COMISIÓN DE DISCIPLINA y ACUSACIÓN. 6](#_Toc447841187)

[3.1.1) Expediente SCD N° 021/15-0 “s/Fernández, Walter s/denuncia (Actuación N° 01110/15)”. 6](#_Toc447841188)

[3.1.2) Expediente SCD N° 269/15-0 *“*s/Caetano, Leonardo s/Recurso Art. 26 Ley 1903 (Actuación N° 32948/15)”. 7](#_Toc447841189)

[3.1.3) Expediente SCD N° 100/15-0 “s/Sabatelli, María Jimena s/denuncia (Actuación N° 7792/15)”. 7](#_Toc447841190)

[3.1.4) Actuación N° 269/16 “s/Nota A.D.A N° 62/15 - DDJJ Patrimoniales. Incumplimiento”. 7](#_Toc447841191)

[3.1.5) Expediente SCD N° 040/16-0 “s/ Díaz, Gustavo Mariano s/ Recurso Art. 26 Ley 1903 (Actuación N° 02890/16)”. 7](#_Toc447841192)

[3.1.6) Expediente SCD N° 264/15-0 “s/ Dobenau, Mariano s/ Infr. Art. 5 y ccds. Reglamento Disciplinario para Empleados y Funcionarios del Poder Judicial CABA”. 7](#_Toc447841193)

[3.1.7) Memo CDyA N° 34/2016 “s/Textos Ordenados de los Reglamentos Disciplinarios para Magistrados, y para Funcionarios y Empleados del Poder Judicial de la CABA”. 7](#_Toc447841194)

[Palabras del consejero electo doctor Vázquez. 7](#_Toc447841195)

[3.2.) COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN JUDICIAL 8](#_Toc447841196)

[3.2.1) Expediente OAyF N° 131/15-0 “s/Presupuesto Anual 2016”. 8](#_Toc447841197)

[3.3) COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA. 8](#_Toc447841198)

[3.3.1) Actuación N° 1203/16 “s/modificación artículo 1.11.1 del Reglamento General de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial. Registro de entrada, movimiento y salida de expedientes”. 8](#_Toc447841199)

[3.3.2) Actuación N° 1799/16 “s/Declaración de interés general de la 13° Biennial Conference de la IAWJ”. 9](#_Toc447841200)

[3.3.3) Actuación N° 2100/16 “s/Creación y puesta en marcha del Programa La Justicia con Vos”. 9](#_Toc447841201)

[3.3.4) Actuación N° 2321/16 “s/ Jornadas -Aspectos Actuales sobre Derechos del Consumidor-”. 9](#_Toc447841202)

[3.3.5) Actuación N° 2322/16 “s/Ciclo de encuentros sobre actualidad judicial”. 10](#_Toc447841203)

[3.3.6) Actuación N° 2594/16 “s/creación línea gratuita -0800 Acceso a la Justicia-”. 10](#_Toc447841204)

[3.3.7) Actuación N° 3645/16 “s/Convenio Marco con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)”. 10](#_Toc447841205)

[3.3.8) Actuación N° 4932/16 “s/Convenio de Colaboración con la Fundación Convivir”. 10](#_Toc447841206)

[3.3.9) Actuación N° 5362/16 “s/Proyecto Tu Justicia en la Ciudad”. 10](#_Toc447841207)

[3.3.10) Actuación N° 5424/16 “s/Jornadas de capacitación en temáticas de género y justicia (AMJA)”. 11](#_Toc447841208)

[3.3.11) Actuación N° 5779/16 “s/Jornadas en conmemoración de los 20 años de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”. 11](#_Toc447841209)

[3.3.12) Actuación N° 5778/16 “s/Modificación del Título III del Reglamento General de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”. 11](#_Toc447841210)

[3.3.13) Actuación N° 5825/16 “s/Convenio de Colaboración con la Universidad de Castilla-La Mancha-, España”. 11](#_Toc447841211)

[3.3.14) Memo Presidencia CFIyPE N° 46/2016 “s/Declaración de interés –Conformación de equipo de trabajo conjuntamente con el Ministerio Público Fiscal-”. 11](#_Toc447841212)

[3.4) COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO. 11](#_Toc447841213)

[3.4.1) Actuación N° 2147/16 y 3240/16 “s/Exclusión del listado de conjueces/zas de los Dres. César Álvarez y Esteban Righi”. 12](#_Toc447841214)

[4) Proyectos sin intervención de Comisiones 12](#_Toc447841215)

[4.1) Memo Unidad Consejera Ferrazzuolo N° 042/2016 “s/Modificación art. 22 inc. h) Res. CM N° 170/2014 (adicional por subrogancias menores a 30 días)”. 12](#_Toc447841216)

[4.2) Res. Pres. Nº 91/2016 “s/Convenio con la Corte Suprema de Justicia de la Nación – bases de datos”. 12](#_Toc447841217)

[4.3) FOFECMA (Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina) “s/Designación de representante”. 12](#_Toc447841218)

[5) Ratificación de Resoluciones de Presidencia Nros. 19, 54, 88, 148, 150, 157, 220, 272, 321, 325, 346, 347 y 348, todas del año 2016 13](#_Toc447841219)

[6) Varios 13](#_Toc447841220)

– *En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13:02 del jueves 7 de abril de 2016, en el Consejo de la Magistratura de la CABA, con la presencia de los señores consejeros doctores Enzo Pagani, Alejandra Beatriz Petrella, Marcela Basterra, Ricardo Félix Baldomar, Alejandro Fernández, Juan Pablo Godoy Vélez, Carlos Esteban Mas Vélez, Vanesa Ferrazzuolo y José Sáez Capel; del doctor Alejandro Rabinovich (administrador general); de los/as señores/as secretarios/as: Sergio Gargiulo (Apoyo Administrativo y Jurisdiccional), Gabriel Rodríguez Vallejos (Secretaría Ejecutiva), Gisela Candarle (Coordinación de Políticas Judiciales), Ana Salvatelli (Legal y Técnica), Laura Dané (Innovación) y Ana Casal (Asuntos Institucionales).*

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Buenos días a todos. Damos comienzo a la reunión plenaria del día de la fecha.

1) Consideración de la versión taquigráfica correspondiente a la sesión de fecha 4 de febrero de 2016.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Comienzo poniendo a consideración la versión taquigráfica correspondiente a la sesión de fecha 4 de febrero de 2016, o sea, de la anterior reunión de este plenario de consejeros.

Se pone a consideración.

Aprobada.

# 2) Informes

# Informe de Presidencia.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Se informa desde esta Presidencia que en el día de ayer tuvo lugar la elección de estamento de los señores jueces para integrar, a través de sus representantes, este Consejo de la Magistratura, los representantes de los magistrados para el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial y los integrantes del Jurado de Enjuiciamiento, de acuerdo con la convocatoria que efectuara este plenario por resolución N° 1/2016.

Luego del escrutinio fueron proclamados por la Junta Electoral como miembros titulares del Consejo de la Magistratura: el doctor Marcelo Pablo Vázquez, la doctora Lidia Ester Lago y el doctor Darío Reynoso; y como miembros suplentes: el doctor Norberto Luis Circo, la doctora Andrea Danas y el doctor Guillermo Scheibler.

Como representantes de los magistrados en el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial: el doctor Fernando Juan Lima, la doctora Daniela Dupuy y la doctora Fabiana Schafrik.

Como integrantes del Jurado de Enjuiciamiento en representación de los jueces: el doctor Juan José Cavallari; la doctora María Luisa Escrich; la doctora Elena Liberatori; el doctor Osvaldo Oscar Otheguy; el doctor Norberto Tavosnanska y la doctora Silvina Manes.

Como titulares del Jurado de Enjuiciamiento en representación de los integrantes del Ministerio Público: la doctora Verónica Andrade; el doctor Fernando Lodeiro Martínez; el doctor Sergio Pistone; la doctora Marcela Solano; la doctora Mabel López Oliva; la doctora María González Castro Feijoo; el doctor Gustavo Daniel Moreno y el doctor Aníbal Brunet.

Todo ello a través de las resoluciones de la Junta Electoral números 14, 15 y 16, que están siendo publicadas en el día de hoy, y por Presidencia se efectuará la correspondiente notificación a la Legislatura para la continuidad del trámite de jura previo a la asunción, el próximo día 9 de mayo.

Sumado a esta cuestión, y más allá de que en el día de ayer tuvimos oportunidad de felicitar y hacer los reconocimientos protocolares de rigor, más distendidos en el día de hoy nos acompañan los señores consejeros electos. El doctor Vázquez está arribando de una audiencia, pero tanto la doctora Lago como el doctor Reynoso están aquí con nosotros. Les pido un saludo y un aplauso para felicitarlos. *(Aplausos.)*

A continuación les doy la palabra para que nos saluden y nos cuenten cómo están viviendo este momento.

**Dra. Lago.-** Buenos días a todos. Muchas gracias por esta bienvenida, por este recibimiento.

Ayer fue un día de mucho nervios y emoción. Diría que fue una jornada de fiesta, como se dice habitualmente cuando hay actos eleccionarios. Se realizó todo de forma impecable, gracias a la Junta Electoral, a la doctora Salvatelli.

Estamos empezando a ponernos en autos sobre el funcionamiento de este Consejo. Se trata de una tarea totalmente diferente para nosotros pero que emprendemos con mucha convicción, entusiasmo y energía. Espero que estemos a la altura de las circunstancias. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

**Dr. Reynoso.-** Muchas gracias. Quería agradecer al señor presidente del Consejo, y por su intermedio a los restantes consejeros, por la invitación para presenciar el plenario del día de hoy.

Quiero expresar algo muy parecido a lo que dijo Lidia. Ayer fue un día muy lindo y muy extenuante también por el tema de la campaña, que fue un trajinar, algo a lo que no estábamos acostumbrados, pero nos vino muy bien para intercambiar necesidades, expectativas y anhelos de los magistrados que vamos a representar.

En ese contexto estamos muy contentos y muy felices de empezar nuestra nueva tarea dentro de un mes aproximadamente. Estamos con muchas ganas y pretendemos estar muy preparados para eso. Creo que asistir a esta reunión plenaria y ver la dinámica de funcionamiento del Consejo nos va a servir de guía para lo que viene. Muchísimas gracias a todos. *(Aplausos.)*

# Informe de Presidentes Coordinadores de Comisión.

# 

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Continuando con el segmento de informes, corresponde el Informe de presidente coordinadores de comisión.

¿Tenemos algo para informar?

**Dra. Petrella.-** Sí.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Doctora Petrella.

**Dra. Petrella.-** En primer lugar, expreso mi alegría por tener nuevos consejeros jueces y particularmente –ustedes saben que el fuero me tira, perdón- dos colegas del contencioso. Realmente estoy muy contenta y quiero que sepan que cuentan conmigo para lo que necesiten.

Por otro lado, entrando al tema del plenario, quería hacer saber que la Comisión de Selección pasó a cuarto intermedio con respecto al sorteo de jurados para los concursos, toda vez que estamos esperando el listado que tiene que remitir la Legislatura a efectos de realizar con el bolillero la desinsaculación pertinente.

Cuando se trate el dictamen de mi comisión, haré nuevamente uso de la palabra.

# Informe de Consejeros.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Informe de Consejeros.

¿Alguna cuestión en particular para considerar?

No hay.

# Informe de Funcionarios.

# Sr. Administrador General

# Sr. Secretario de Apoyo Administrativo Jurisdiccional.

# Sr. Secretario Ejecutivo

# Sra. Secretaria de Coordinación de Políticas Judiciales

# Sra. Secretaria Legal y Técnica

# Sra. Secretaria de Innovación

# Sra. Secretaria de Asuntos Institucionales

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Informe de Funcionarios.

¿Hay algún informe?

No hay.

# 3) Proyectos de Resolución de las Comisiones permanentes

# 3.1) COMISIÓN DE DISCIPLINA y ACUSACIÓN.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Ponemos a consideración del plenario, en primer lugar, dictámenes de la Comisión de Disciplina y Acusación.

# 3.1.1) Expediente SCD N° 021/15-0 “s/Fernández, Walter s/denuncia (Actuación N° 01110/15)”.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Se pone en consideración según dictamen de la comisión.

Aprobado.

# 3.1.2) Expediente SCD N° 269/15-0 *“*s/Caetano, Leonardo s/Recurso Art. 26 Ley 1903 (Actuación N° 32948/15)”.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Se pone en consideración según dictamen de la comisión.

Aprobado.

# 3.1.3) Expediente SCD N° 100/15-0 “s/Sabatelli, María Jimena s/denuncia (Actuación N° 7792/15)”.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Se pone en consideración según dictamen de la comisión.

Aprobado.

# 3.1.4) Actuación N° 269/16 “s/Nota A.D.A N° 62/15 - DDJJ Patrimoniales. Incumplimiento”.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Se pone en consideración según dictamen de la comisión.

Aprobado.

# 3.1.5) Expediente SCD N° 040/16-0 “s/ Díaz, Gustavo Mariano s/ Recurso Art. 26 Ley 1903 (Actuación N° 02890/16)”.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Se pone en consideración el dictamen de la comisión.

Aprobado.

# 3.1.6) Expediente SCD N° 264/15-0 “s/ Dobenau, Mariano s/ Infr. Art. 5 y ccds. Reglamento Disciplinario para Empleados y Funcionarios del Poder Judicial CABA”.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Se pone en consideración según dictamen de la comisión.

Aprobado.

# 3.1.7) Memo CDyA N° 34/2016 “s/Textos Ordenados de los Reglamentos Disciplinarios para Magistrados, y para Funcionarios y Empleados del Poder Judicial de la CABA”.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Se pone en consideración.

Aprobado.

# Palabras del consejero electo doctor Vázquez.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Antes de pasar a considerar el siguiente punto del Orden del Día, si me permiten los señores compañeros del plenario, atento a que se ha incorporado el consejero electo doctor Vázquez, le cedemos la palabra para que nos cuente, de la misma manera que hicieron la doctora Lago y el doctor Reynoso, su sensación en este momento, y aprovechamos también para felicitarlo, como hicimos con los otros consejeros electos, y brindarle el aplauso consiguiente. *(Aplausos.)*

**Dr. Vázquez**.- Antes que nada, disculpen la demora, pero teníamos una audiencia de apelación en la Cámara y se extendió más de lo previsto.

Simplemente gracias por las palabras de referencia como una especie de bienvenida. Ayer algo manifestamos luego de la elección respecto de la satisfacción por el acto en sí mismo, su desarrollo y la importancia que le damos en cuanto a que contó con un nivel de participación importantísimo. Creo que la mejor manera de elegir a los representantes es que haya un acto electoral en donde distintas propuestas se pongan en consideración de los electores y se pueda elegir. Particularmente para mí fue una satisfacción, mucho más en función del resultado, destacando el hecho de que la doctora Lidia Lago haya integrado la lista y que haya tenido la oportunidad de ser consejera electa. También un reconocimiento especial para el doctor Reynoso, quien ha tenido un acompañamiento importante.

Descarto que vamos a trabajar en pos de defender los intereses del Poder Judicial en su conjunto, por supuesto que especialmente los de nuestros representados.

Simplemente reitero que es una satisfacción que se haya decidido así quienes vamos a estar por cuatro años sentados administrando el Poder Judicial de la Ciudad. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Muchas gracias, doctor Vázquez.

Retomamos el tratamiento del Orden del Día.

# 3.2.) COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN JUDICIAL

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Corresponde tratar los dictámenes de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial.

Tenemos un solo expediente en este caso.

# 3.2.1) Expediente OAyF N° 131/15-0 “s/Presupuesto Anual 2016”.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Se pone en consideración según dictamen de la comisión.

Aprobado.

# 3.3) COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Pasamos a los dictámenes de la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica.

# 3.3.1) Actuación N° 1203/16 “s/modificación artículo 1.11.1 del Reglamento General de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial. Registro de entrada, movimiento y salida de expedientes”.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Tiene la palabra la doctora Basterra.

**Dra. Basterra.**- Se propone al plenario de consejeros que aprobemos esta resolución en la medida en que quede constancia y se agregue en el cuerpo de la resolución en sí que sólo abarca al fuero contravencional, penal y de faltas.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Con la aclaración efectuada por la doctora Basterra, se pone en consideración según dictamen de comisión.

Aprobado.

# 3.3.2) Actuación N° 1799/16 “s/Declaración de interés general de la 13° Biennial Conference de la IAWJ”.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Se pone en consideración según dictamen de comisión.

Aprobado.

# 3.3.3) Actuación N° 2100/16 “s/Creación y puesta en marcha del Programa La Justicia con Vos”.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Tiene la palabra el consejero Mas Vélez.

**Dr. Mas Velez.**- Tenemos para tratamiento este y dos proyectos más que tienen que ver con distintos programas de acceso a la justicia, tema de mucho interés institucional para el Consejo. Anticipo mi voto afirmativo en este proyecto y en los siguientes.

Quiero solicitar a la Comisión de Fortalecimiento, especialmente a su presidenta, la doctora Basterra, la posibilidad de elaborar un programa de acceso a la justicia que nuclee, que incluya a todos estos programas, porque no sólo se trata de este y de los otros dos que tenemos para considerar en el día de hoy, sino que hay otros que están en funcionamiento, así que me parece que sería oportuno, conveniente, poder organizarlos dentro de un mismo programa de modo de hacer lo más eficiente posible la asignación de recursos tanto humanos como presupuestarios que el Consejo hace en cumplimiento de esta que es una de sus misiones más relevantes en materia institucional.

Propongo al cuerpo, entonces, solicitar a la presidenta de la Comisión de Fortalecimiento que nos haga llegar una propuesta de creación de un programa de acceso a la justicia que nuclee a todas estas iniciativas, tanto las que ya están en funcionamiento como las que vamos a considerar en la sesión del día de hoy.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Con la aclaración efectuada por el secretario, se pone en consideración según dictamen de comisión.

Aprobado.

# 3.3.4) Actuación N° 2321/16 “s/ Jornadas -Aspectos Actuales sobre Derechos del Consumidor-”.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Tiene la palabra el consejero Baldomar.

**Dr. Baldomar.**­- Propongo un pequeño cambio que tiene que ver con la coordinación de los eventos. Propongo que sólo quede en cabeza de la Presidencia de la Comisión de Fortalecimiento.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Con la aclaración solicitada por el consejero Baldomar, se pone a consideración según el dictamen.

Entiendo que lo que se está proponiendo es que se delegue en la presidencia de la Comisión de Fortalecimiento la organización de todo este tipo de eventos.

**Dr. Baldomar.**­- Así es.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Con esa aclaración formulada por el consejero Baldomar, y según dictamen de comisión, se pone a consideración.

Aprobado.

# 3.3.5) Actuación N° 2322/16 “s/Ciclo de encuentros sobre actualidad judicial”.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Se pone en consideración según dictamen de la comisión, con la misma observación que efectuara el consejero Baldomar.

Se vota.

Aprobado.

# 3.3.6) Actuación N° 2594/16 “s/creación línea gratuita -0800 Acceso a la Justicia-”.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Se pone en consideración según dictamen de la comisión.

Aprobado.

# 3.3.7) Actuación N° 3645/16 “s/Convenio Marco con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)”.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Se pone en consideración según dictamen de la comisión.

Aprobado.

# 3.3.8) Actuación N° 4932/16 “s/Convenio de Colaboración con la Fundación Convivir”.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Se pone en consideración según dictamen de la comisión.

Aprobado.

# 3.3.9) Actuación N° 5362/16 “s/Proyecto Tu Justicia en la Ciudad”.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Se pone en consideración según dictamen de la comisión.

Consejero Mas Vélez.

**Dr. Mas Vélez.-** Es lo mismo que planteé anteriormente. La actuación relativa a la línea 0800 también es otro de los programas que estamos aprobando hoy. La idea es incluirlos dentro de este único programa de acceso a la justicia, con todas las iniciativas que se han ido aprobando y puesto en marcha.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Entonces, tomando esta corrección que me efectúan y que yo había omitido, en el caso de la actuación 2.594/2106, creación de la línea 0800, corresponde la misma observación del secretario Mas Vélez, al igual que en el punto en tratamiento, el proyecto Tu Justicia en la Ciudad.

Procedemos a aprobar esta actuación según dictamen de la comisión.

Aprobado.

# 3.3.10) Actuación N° 5424/16 “s/Jornadas de capacitación en temáticas de género y justicia (AMJA)”.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Se pone en consideración según dictamen de la comisión.

Aprobado.

# 3.3.11) Actuación N° 5779/16 “s/Jornadas en conmemoración de los 20 años de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Se pone en consideración según dictamen de la comisión.

Aprobado.

# 3.3.12) Actuación N° 5778/16 “s/Modificación del Título III del Reglamento General de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Se pone en consideración según dictamen de la comisión.

Tiene la palabra la doctora Basterra.

**Dra. Basterra.-** Ponemos en consideración del plenario, que lo votamos, este proyecto en la medida que se implemente esta reforma reglamentaria recién a partir de la nueva convocatoria que se realice en forma periódica por la oficina que corresponda y no de manera inmediata.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Con la observación efectuada por la doctora Basterra, se pone a consideración según el dictamen de la comisión.

Aprobada la modificación.

# 3.3.13) Actuación N° 5825/16 “s/Convenio de Colaboración con la Universidad de Castilla-La Mancha-, España”.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Se pone en consideración según dictamen de la comisión.

Aprobado.

# 3.3.14) Memo Presidencia CFIyPE N° 46/2016 “s/Declaración de interés –Conformación de equipo de trabajo conjuntamente con el Ministerio Público Fiscal-”.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Se pone en consideración la resolución de Presidencia.

Aprobado.

# 3.4) COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO.

# 3.4.1) Actuación N° 2147/16 y 3240/16 “s/Exclusión del listado de conjueces/zas de los Dres. César Álvarez y Esteban Righi”.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Se pone en consideración según dictamen de la comisión.

Doctora Petrella.

**Dra. Petrella.-** Quiero aclarar que no se está excluyendo a expertos del listado sino que en un caso es a pedido, el del doctor Esteban Righi, y en el otro caso es porque el doctor César Alvarez fue designado camarista en la provincia de Buenos Aires.

Con estas consideraciones, solicito que el plenario, conforme a dictamen, los excluya del listado.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Con esta aclaración de la doctora Petrella nuevamente sometemos a consideración

Queda aprobada la actuación.

# 4) Proyectos sin intervención de Comisiones

# 4.1) Memo Unidad Consejera Ferrazzuolo N° 042/2016 “s/Modificación art. 22 inc. h) Res. CM N° 170/2014 (adicional por subrogancias menores a 30 días)”. Postergación.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** En el punto 4) procede considerar los proyectos sin intervención de comisiones.

Hemos decidido retirar del temario del día de hoy al punto 4.1), con el compromiso de asumir su consideración en el último plenario que vamos a tener, con esta conformación de consejeros. De paso les digo informalmente que está previsto para la primera semana del mes de mayo, previo a la asunción de los nuevos consejeros electos.

Respecto de este proyecto de autoría de la consejera Ferrazzuolo, en la reunión de pre plenario asumimos el compromiso de resolverlo en la próxima reunión.

# 4.2) Res. Pres. Nº 91/2016 “s/Convenio con la Corte Suprema de Justicia de la Nación – bases de datos”.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** En el punto 4.2) sería el convenio que celebra este Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires con la Corte Suprema de Justicia de la Nación, vinculado a un convenio recíproco acceso de datos relativo a niños, niñas y adolescentes, en el marco de las competencias penales juveniles.

Se pone a consideración de este plenario.

Aprobado.

# 4.3) FOFECMA (Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina) “s/Designación de representante”.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Tiene la palabra el consejero Baldomar.

**Dr. Baldomar.-** Teniendo en cuenta que hay asamblea de autoridades el 22 de este mes, y conforme el estatuto aprobado por Personas Jurídicas necesitamos designar personas de carne hueso. Si bien se elige por provincia, necesitamos los nombres. Por eso se incluyó este punto en el temario.

Propongo al doctor Enzo Pagani como representante titular del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Agradezco la propuesta. Y en el caso de que este plenario la considere afirmativa, por supuesto que agradezco el honor con que me honra tal designación.

Se pone a consideración la propuesta del consejero Baldomar.

Aprobado.

# 5) Ratificación de Resoluciones de Presidencia.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Punto 5), Ratificación de Resoluciones de Presidencia. Paso a detallar los números de las resoluciones que estamos ratificando en este acto: 19, 54, 88, 148, 150, 157, 220, 272, 321, 325, 346, 347 y 348, todas del año en curso.

Se pone a consideración.

Aprobado.

# 6) Varios

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Tiene la palabra el secretario Mas Vélez.

**Dr. Mas Vélez.-** Se trata de la incorporación de un proyecto cuya finalidad es modificar el Consejo Editorial de la Editorial Jusbaires. Hasta el día de hoy está integrado por el Comité Ejecutivo del Consejo, los presidentes de ambas cámaras y el presidente del Plan Estratégico

La propuesta es excluir a la presidencia del Plan Estratégico, que inicialmente había quedado porque la editorial dependía de este Centro de Planificación Estratégica. Hoy entendemos que no tiene más sentido que continúe esa representación. En consecuencia, excluimos a ese integrante del Consejo Editorial.

Estamos proponiendo también la creación de un Comité Académico en la idea de que la Editorial Jusbaires, si bien tiene algunas cuestiones que son de interés institucional, otras son de carácter académico, y la idea es constituir este Comité que tendría la responsabilidad de evaluar la calidad de los textos, para lo cual se propone conformar dos salas de tres miembros cada una, una por cada fuero; obviamente, si después se incorporan otros fueros en el marco de la transferencia se irían agregando nuevos especialistas. La designación de estos especialistas sería realizada por el plenario que, en este caso en particular y en tanto y en cuanto se aprueben estas modificaciones, por un lado, y la creación del Comité Académico, por otro, también en el mismo acto se le delegaría al Comité Ejecutivo la designación de estos expertos a fin de poder ponerlos en funciones lo antes posible.

Estas serían básicamente las dos cuestiones a modificar en la editorial. Pido que este tema se incorpore al Orden del Día para que sea puesto a consideración del plenario.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** La resolución se incorpora como anexo de la presente reunión.

Con las consideraciones efectuadas por el consejero Mas Vélez ponemos a consideración la resolución.

Aprobada.

No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la reunión plenaria del día de la fecha. Muchas gracias.

* *Son las 13:31.*